

Trascendental destino del movimiento

En su discurso de clausura ante el IX Consejo de la Sección Femenina en San Sebastián, el Vicesecretario general de Secciones, camarada Manuel Valdés Larrañaga, ha expuesto en forma clara los fundamentos y razones sobre los que se apoya nuestro movimiento y en forma especial en lo que se refiere a la unidad de las tierras de España y cuál ha de ser la trascendente consigna en estos momentos de la tarea impuesta a la Falange y a su Sección Femenina.

Sobre la unidad de las tierras de España, el camarada Valdés pasó revista a aquellos siglos de grandeza histórica por los que atravesó nuestra Patria, a los que siguieron otros de misero seccionismo. En aquellos siglos de grandeza, lejos de todo centralismo, las regiones, con su adecuado matiz y su peculiar psicología, se unían en España, como madre común, para cumplir la misión histórica y el trascendente destino impuesto por la Providencia en orden a lo universal. Y en estos otros años, que sucedieron a aquellos, en los que España se olvidó de su misión en el mundo, creando la dispersión, el seccionismo, el hiel del centralismo, haciendo que la fortaleza patria se debilitara y su prosperidad se quebrara. Esto nos demuestra cómo todas las regiones españolas, variadas en geografía, idioma y costumbres, están ligadas entre sí y se complementan por historia y por espíritu, por tradición, en una palabra, formando la unidad indestructible de la Patria, de España, con la que se lograron inmortales gestas que dieron lustre y gloria a esas regiones precisamente, en tanto que cuando vino la división de estos pueblos de España, se acabó por caer en la ruina, en la pobreza y hasta en el mismo caos, como en tiempo de los reinos de taifa.

En cuanto al otro de los puntos tocados por el camarada Valdés es el que respecta a la fundamental tarea de la Falange en el momento actual, y para ello nos recuerda cómo la historia de un pueblo no se halla vinculada ni enlazada o termina en dos fases o fechas dadas, sino que a lo largo de su vida existen fases con problemas concretos que es preciso superar con elementos de acción que respondan a las necesidades de un momento, pero que nadie puede pretender sean fórmulas permanentes. La Falange no se halla ligada a tales o cuales gestos o a cuales o tales formas, sino que su preocupación es la de restaurar lo esencial en la tarea de España en el mundo, y esta tarea es la de mantener la cultura católica y hacer la revolución, conduciendo a la Patria por los caminos difíciles y gloriosos de su mejor historia y pasado.

Lo que la Falange combate no es un cambio, que no nos asista por revolucionario que sea, sino la pretensión de (Pasa a tercera página)

PENALAMIENTO

VIVA CRISTO REY

ALAVES

FRANQUEO
CONCERTADO

Año XIV

Vitoria miércoles 31 de enero de 1945

Núm. 3 855

Solemne clausura del III curso de instructores elementales de Centros de Enseñanza

Discursos de los camaradas Mendoza y Aníbal, del Gobernador Civil y Jefe Provincial y del Obispo de la Diócesis

Se ha verificado este acto, a la una menos cuarto de esta tarde, en el salón del Instituto de Enseñanza Media "Ramiro de Maeztu". Han presidido el Excmo. Sr. D. Raimundo de Maeztu, Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, Excmo. Sr. Gobernador militar de la Plaza, Alcalde de la Ciudad, Presidente de la Diputación, Director del Instituto, Directora de la Normal, Jefes del Frente de Juventudes y de la Sección Femenina, Presidente de la Comisión Municipal de Enseñanza, Jefes del SEU y del SEM, Inspectores de Primera Enseñanza, Subjefe Provincial y Delegados de Servicio del Movimiento. En la sala, además de los cursillistas, se encontraban muchos maestros y maestras.

Dió comienzo al acto el Delegado Provincial del Frente de Juventudes, camarada Mendoza, el cual dijo que, si en los días del curso que finalizaba, han sido mayores en sus frutos. Durante esos días, los maestros cursillistas han podido vivir el ambiente del Frente de Juventudes, apreciándolo al conocimiento. Señaló después la misión que, después de este curso, les compete a los maestros en sus escuelas, haciendo vivas estas lecciones que han aprendido, modelando a las juventudes españolas a ellos encomendadas conforme a las doctrinas que han aprendido.

A continuación hizo uso de la palabra el camarada Aníbal, Director de la Escuela de Mandos "José Antonio", que se dirigió principalmente a quienes no conocen el Frente de Juventudes, señalando como el maestro es una pieza fundamental del Frente de Juventudes y de la Falange. A este respecto citó frases de José Antonio y de Ruiz de Alda.

Insistiendo en la preocupación que por el Movimiento ha tenido en todo instante la Corporación del Magisterio, instituida el año 34, pasó a enumerar las realizaciones

y proyectos del Estado por la dignificación de los maestros; el problema económico, la reorganización de los estudios en las Escuelas Normales, el proyecto de creación de la Escuela Superior del Magisterio, la creación del Instituto "San José de Calasanz", dependiente del Instituto de Investigaciones Científicas, para orientar la pedagogía en su sentido español. También se refirió a la Ley de Primera Enseñanza, de la que se espera que afronte todos los problemas pendientes.

El Estado nacional-sindicalista ha sacado al maestro de la función meramente burocrática, para convertirlo en formador del hombre. A esto obedece el cursillo que ha finalizado.

Destaca principalmente el camarada Aníbal el cuidado de nuestro Estado en la formación histórica o política y sobrenatural, resaltando el deber de los maestros para hacer que los niños conozca a España y que forjen la unidad que el Caudillo tanto ansia.

Concluyó diciendo que la unidad, gran (Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa

DEPORTES

Unos comentarios a la noticia de un traspaso

Mañana me he encontrado con Don Pepito. Desde el domingo a la mañana no me había sido posible verle la vista encima. Y ahora, por fin, aunque teiste veo que empieza a reaccionar.

Casi estaba por decirte que no me habías de fútbol—dice a mi salud. Pero

VENDEMOS

Un piso, nueva construcción, llave en mano, precio muy económico. Informes: Fueros, 33, bajo.

este dichoso deporte me tira demasiado, para que no olvide una derrota y siga adelante. Además, que hay cosas relacionadas con este dichoso fútbol que tienen verdadera gracia. Ayer por ejemplo, estaba yo en San Sebastián...

Hombre, supongo que no será esa noticia la que tenga gracia.

Espera y no te apresures. Oye, ¿a ti no te han enseñado tus mayores que es de muy mala educación interrumpir a una persona cuando está hablando?

Caray con este periodista! Desde luego que no tiene gracia el que yo esté en San Sebastián, ni que allí lea por la tarde el diario "Unidad", que aquí no

Practicante - Mari

RODRIGUEZ-NAVAS Luis Heintz, 1, primero derecha, esquina a Castilla, (C. S. núm. 27).

sa recibe. Pero mira besugón si tiene o no gracia esta noticia que tienes aquí. Y dicho esto me saca un ejemplar de "Unidad" fecha de ayer, lo desdobla y me da a leer el siguiente y sustancioso párrafo, en un artículo que firma Javier Vergara y se titula "Rinjón de Braulio":

Me han hablado de algún refuerzo vitoriano.

¿Quién? ¿Anda?

No sé; un medio izquierda...

Pues, Anda que igual actúa en los dos lados. Es un caso antiguo porque hará dos o tres meses que la Real lo dejó y no hubo acuerdo.

Vaya, pero si lo hay ahora...

No había oído nada. Anda tiene un negocio particular que le obliga a estar

atento a él y esta fue la causa principal de que no viniera a Atocha. Además el Alavés quería un portero.

¿Sebitas?

—Sí, Sebitas; pero comprenderás que no era posible cederle. Y sigue sin ser posible.

—Se entrena?

—En Pamplona y dicen que está bien.

—Entonces lo del medio sala vitoriano...

—Ya me enteraré, Javier. A lo mejor la eliminación del Alavés ha cambiado las cosas. Te prometo estar al corriente.

—Gracias, amigazo.

—De nada, muchacho.

—Después de leerlo, nos miramos.

Y le digo a Don Pepito.

—Pues ya sabes, te enteras y me lo cuentas. Aunque me figuro que podías perfectamente ahorrarte el comentario. Porque no creo que Anda...

—Ya te contaré. Pero dime, ¿tenía o no gracia la cosa?

—La tenía en efecto, la tenía. Y ellos tan calladitos.

JOSELU.

Montadores de Calefacción

Necesitanse, para Gómez Ibáñez, Calefacciones, Llana de Afuera, 5, Burgos. Inútil presentarse sin buenos informes de trabajo. Indíquense condiciones.

Pelota

Partidos de pelota del campeonato de aficionados que se celebrará mañana jueves, a las siete en punto de la tarde:

Primer partido, segunda categoría: Isasmendi y García contra Moreno y Miranda.

Segundo partido, segunda categoría: García y Sáez contra Martínez y Laorden.

Tercer partido, primera categoría: Echevarría y Echeave contra Lafuente y García.

VENDO BARATO

Alfombras, esteras, bastones, bolsas cuero, sillones, cunas, cestas. Fabricante: Rejado, Independencia, 44.

Checoeslovaquia y el imperialismo ruso

Por José Manuel GARCIA ROCA

En los primeros días del mes de diciembre de 1943, José Benes, primer ministro del Gobierno exiliado en Londres de la República checoeslovaeca, se trasladó a Moscú para mantener en este lugar importantes negociaciones con los más altos dirigentes del Kremlin.

Una compañía del Ejército rojo le rindió honores a su llegada a la capital soviética, y el propio Molotov acudió a la estación para prestar las máximas atenciones a tan señalado huésped. Tras unas cuantas entrevistas, el 11 de este mismo mes Benes firmaba un importante acuerdo con Rusia, que recibió el calificativo de asistencia mutua. En este nuevo tratado, ampliación mejorada del convenio de 10 de julio de 1941 la URSS se comprometía, entre otras muchas cosas, a restaurar al Estado checoeslovaeco en la forma que poseía antes de la histórica reunión de Munich.

Si en los días que sucedieron a la firma del pacto de ayuda y asistencia mutua checo-ruso alguien se hubiera atrevido a insinuar a Benes que acababa de dar un mal paso, es probable que el conocido político de Praga le habría calificado de insensato. Una atmósfera de completa cordialidad parecía reinar entre las dos partes contratantes. Hasta se posee un documento gráfico que muestra un claro reflejo del espíritu reinante. En efecto, en la fotografía que nos llegó por aquí sobre la despedida de Benes en Moscú vemos que tanto éste como Molotov tienen en sus labios la más beatífica de las sonrisas. Tan contento quedó Benes, que se trepó en la obligación de agregar a las concesiones que hacía en el tratado algunos servicios más, y por eso aprovechó su largo viaje de regreso para convencer a varios de los Gobiernos exiliados de que debían buscar la amistad

soviética y evitar a toda costa complicaciones con Moscú.

Ahora bien; al cabo de un año, las cosas parecen haber cambiado bastante, si hemos de creer lo que dice un artículo de un corresponsal especial del periódico londinense "The Observer". Según éste, el Gobierno de Moscú está descontento con el Gabinete de Benes por tres importantes razones. La primera de ellas consiste en la tardanza y vagariedad que muestran los exiliados checos en reconocer al Gobierno de Berlín. Otro motivo de descontento es que Benes no se haya todavía decidido a instalarse en el territorio "liberado" y no establezca un estrecho contacto con las autoridades de ocupación. Y, finalmente, la tercera causa consiste en el disgusto que ha producido al Kremlin ver el descontento producido entre los checos por la incorporación a Rusia de la Ucrania carpatina.

Dejando aparte las dos primeras razones, que sólo muestran el vivo deseo de Moscú de tener a Benes totalmente sumiso a las disposiciones que convengan al interés de Rusia, nos vamos a ocupar ahora del tercer motivo de descontento. El propósito de incorporar a la Unión Soviética la Ucrania carpatina es algo que no encuentra justificación alguna, por mucho que se le busque en terrenos políticos, geográficos o ideológicos. Y este hecho es tanto más injusto cuanto que se realiza faltando a un recientísimo compromiso, en virtud del cual Rusia adquiría una especie de protección sobre la República checoeslovaeca.

Resulta sumamente difícil averiguar las razones que Rusia aducirá para justificar su incalificable actitud. El cinismo soviético supera en este caso al mostro en la insoluble cuestión polaca. Desde un punto de vista estrictamente aliado, Checoeslovaquia ha sido la primera víctima del nacionalsocialismo, y, por tanto, su reconstrucción es algo de indiscutible necesidad. Por otra parte, Rusia fue la única nación europea que no reconoció los acuerdos de Munich y, por si esto fuera poco, está unida por tres pactos de ayuda y amistad con Checoeslovaquia en 40 que va de la actual guerra: 10-7-1941, 11-12-1943 y mayo de 1944.

En esta ocasión no se puede hacer uso del tan socorrido calificativo de fascista sin incurrir en el ridículo, pues Benes es quizás el enemigo más declarado de eso que Moscú ha convenido en

llamar fascismo. Precisamente el Presidente checo fué obligado a dimitir porque no se resignaba a ver alzarse pacíficamente la bandera de la cruz gamada en lo más alto del castillo de Praga. Nadie como Benes, masón e izquierdista de toda su vida, ha trabajado con más ardor por destruir el poder de la Alemania hitlerista, y se puede decir que la mayor parte de sus largos viajes no han tenido otro objetivo que ver pronto la realización de sus ideas antinazis.

Este último acto del imperialismo soviético demuestra al mundo lo que le importan al dictador de todas las Rusias los intereses de los pueblos pequeños. Su acción absorbente ha sido seguida por intensas críticas de amigos suyos, que califican a Benes como incapaz de afrontar las nuevas circunstancias. Un reciente despacho comunicaba que en un mitin político el ex presidente del Consejo Rodolfo Bene había empleado duras palabras para Benes, acusándole de no prestar una ayuda suficiente a los partisanos y pidiendo su

sustitución por hombres más hábiles. Como se ve, Moscú no se detiene y la acción imperialista de su política es continuada inmediatamente por una hábil labor de zaap dentro del régimen interno de los países que quiere anexionarse. Es muy probable que dentro de poco algún emergimiento tome a Benes de fascista.

Checoeslovaquia fué una creación de Versalles. Su reorganización tal y como era, es artículo de fe entre los aliados, y, sin embargo, para Rusia que no ve en este país más que una pieza de su vasto plan de dominación danubiana, lo que fué obra de Masaryk es tan digno del menosprecio como puede serlo para un teórico pangermanista o algún diplomático del viejo Imperio que ahora la reconstrucción del trono de los Habsburgos.

En esta ocasión no se puede hacer uso del tan socorrido calificativo de fascista sin incurrir en el ridículo, pues Benes es quizás el enemigo más declarado de eso que Moscú ha convenido en

VENDEMOS

Un bajo, nueva construcción, llave en mano, precio muy económico. Informes: Fueros, 33, bajo.

sustitución por hombres más hábiles. Como se ve, Moscú no se detiene y la acción imperialista de su política es continuada inmediatamente por una hábil labor de zaap dentro del régimen interno de los países que quiere anexionarse. Es muy probable que dentro de poco algún emergimiento tome a Benes de fascista.

Checoeslovaquia fué una creación de Versalles. Su reorganización tal y como era, es artículo de fe entre los aliados, y, sin embargo, para Rusia que no ve en este país más que una pieza de su vasto plan de dominación danubiana, lo que fué obra de Masaryk es tan digno del menosprecio como puede serlo para un teórico pangermanista o algún diplomático del viejo Imperio que ahora la reconstrucción del trono de los Habsburgos.

En esta ocasión no se puede hacer uso del tan socorrido calificativo de fascista sin incurrir en el ridículo, pues Benes es quizás el enemigo más declarado de eso que Moscú ha convenido en

llamar fascismo. Precisamente el Presidente checo fué obligado a dimitir porque no se resignaba a ver alzarse pacíficamente la bandera de la cruz gamada en lo más alto del castillo de Praga. Nadie como Benes, masón e izquierdista de toda su vida, ha trabajado con más ardor por destruir el poder de la Alemania hitlerista, y se puede decir que la mayor parte de sus largos viajes no han tenido otro objetivo que ver pronto la realización de sus ideas antinazis.

Este último acto del imperialismo soviético demuestra al mundo lo que le importan al dictador de todas las Rusias los intereses de los pueblos pequeños. Su acción absorbente ha sido seguida por intensas críticas de amigos suyos, que califican a Benes como incapaz de afrontar las nuevas circunstancias. Un reciente despacho comunicaba que en un mitin político el ex presidente del Consejo Rodolfo Bene había empleado duras palabras para Benes, acusándole de no prestar una ayuda suficiente a los partisanos y pidiendo su

sustitución por hombres más hábiles. Como se ve, Moscú no se detiene y la acción imperialista de su política es continuada inmediatamente por una hábil labor de zaap dentro del régimen interno de los países que quiere anexionarse. Es muy probable que dentro de poco algún emergimiento tome a Benes de fascista.

Checoeslovaquia fué una creación de Versalles. Su reorganización tal y como era, es artículo de fe entre los aliados, y, sin embargo, para Rusia que no ve en este país más que una pieza de su vasto plan de dominación danubiana, lo que fué obra de Masaryk es tan digno del menosprecio como puede serlo para un teórico pangermanista o algún diplomático del viejo Imperio que ahora la reconstrucción del trono de los Habsburgos.

En esta ocasión no se puede hacer uso del tan socorrido calificativo de fascista sin incurrir en el ridículo, pues Benes es quizás el enemigo más declarado de eso que Moscú ha convenido en

llamar fascismo. Precisamente el Presidente checo fué obligado a dimitir porque no se resignaba a ver alzarse pacíficamente la bandera de la cruz gamada en lo más alto del castillo de Praga. Nadie como Benes, masón e izquierdista de toda su vida, ha trabajado con más ardor por destruir el poder de la Alemania hitlerista, y se puede decir que la mayor parte de sus largos viajes no han tenido otro objetivo que ver pronto la realización de sus ideas antinazis.

Este último acto del imperialismo soviético demuestra al mundo lo que le importan al dictador de todas las Rusias los intereses de los pueblos pequeños. Su acción absorbente ha sido seguida por intensas críticas de amigos suyos, que califican a Benes como incapaz de afrontar las nuevas circunstancias. Un reciente despacho comunicaba que en un mitin político el ex presidente del Consejo Rodolfo Bene había empleado duras palabras para Benes, acusándole de no prestar una ayuda suficiente a los partisanos y pidiendo su

sustitución por hombres más hábiles. Como se ve, Moscú no se detiene y la acción imperialista de su política es continuada inmediatamente por una hábil labor de zaap dentro del régimen interno de los países que quiere anexionarse. Es muy probable que dentro de poco algún emergimiento tome a Benes de fascista.

Checoeslovaquia fué una creación de Versalles. Su reorganización tal y como era, es artículo de fe entre los aliados, y, sin embargo, para Rusia que no ve en este país más que una pieza de su vasto plan de dominación danubiana, lo que fué obra de Masaryk es tan digno del menosprecio como puede serlo para un teórico pangermanista o algún diplomático del viejo Imperio que ahora la reconstrucción del trono de los Habsburgos.

En esta ocasión no se puede hacer uso del tan socorrido calificativo de fascista sin incurrir en el ridículo, pues Benes es quizás el enemigo más declarado de eso que Moscú ha convenido en

llamar fascismo. Precisamente el Presidente checo fué obligado a dimitir porque no se resignaba a ver alzarse pacíficamente la bandera de la cruz gamada en lo más alto del castillo de Praga. Nadie como Benes, masón e izquierdista de toda su vida, ha trabajado con más ardor por destruir el poder de la Alemania hitlerista, y se puede decir que la mayor parte de sus largos viajes no han tenido otro objetivo que ver pronto la realización de sus ideas antinazis.

Este último acto del imperialismo soviético demuestra al mundo lo que le importan al dictador de todas las Rusias los intereses de los pueblos pequeños. Su acción absorbente ha sido seguida por intensas críticas de amigos suyos, que califican a Benes como incapaz de afrontar las nuevas circunstancias. Un reciente despacho comunicaba que en un mitin político el ex presidente del Consejo Rodolfo Bene había empleado duras palabras para Benes, acusándole de no prestar una ayuda suficiente a los partisanos y pidiendo su

sustitución por hombres más hábiles. Como se ve, Moscú no se detiene y la acción imperialista de su política es continuada inmediatamente por una hábil labor de zaap dentro del régimen interno de los países que quiere anexionarse. Es muy probable que dentro de poco algún emergimiento tome a Benes de fascista.

Checoeslovaquia fué una creación de Versalles. Su reorganización tal y como era, es artículo de fe entre los aliados, y, sin embargo, para Rusia que no ve en este país más que una pieza de su vasto plan de dominación danubiana, lo que fué obra de Masaryk es tan digno del menosprecio como puede serlo para un teórico pangermanista o algún diplomático del viejo Imperio que ahora la reconstrucción del trono de los Habsburgos.

En esta ocasión no se puede hacer uso del tan socorrido calificativo de fascista sin incurrir en el ridículo, pues Benes es quizás el enemigo más declarado de eso que Moscú ha convenido en

llamar fascismo. Precisamente el Presidente checo fué obligado a dimitir porque no se resignaba a ver alzarse pacíficamente la bandera de la cruz gamada en lo más alto del castillo de Praga. Nadie como Benes, masón e izquierdista de toda su vida, ha trabajado con más ardor por destruir el poder de la Alemania hitlerista, y se puede decir que la mayor parte de sus largos viajes no han tenido otro objetivo que ver pronto la realización de sus ideas antinazis.

Este último acto del imperialismo soviético demuestra al mundo lo que le importan al dictador de todas las Rusias los intereses de los pueblos pequeños. Su acción absorbente ha sido seguida por intensas críticas de amigos suyos, que califican a Benes como incapaz de afrontar las nuevas circunstancias. Un reciente despacho comunicaba que en un mitin político el ex presidente del Consejo Rodolfo Bene había empleado duras palabras para Benes, acusándole de no prestar una ayuda suficiente a los partisanos y pidiendo su

sustitución por hombres más hábiles. Como se ve, Moscú no se detiene y la acción imperialista de su política es continuada inmediatamente por una hábil labor de zaap dentro del régimen interno de los países que quiere anexionarse. Es muy probable que dentro de poco algún emergimiento tome a Benes de fascista.

Checoeslovaquia fué una creación de Versalles. Su reorganización tal y como era, es artículo de fe entre los aliados, y, sin embargo, para Rusia que no ve en este país más que una pieza de su vasto plan de dominación danubiana, lo que fué obra de Masaryk es tan digno del menosprecio como puede serlo para un teórico pangermanista o algún diplomático del viejo Imperio que ahora la reconstrucción del trono de los Habsburgos.

En esta ocasión no se puede hacer uso del tan socorrido calificativo de fascista sin incurrir en el ridículo, pues Benes es quizás el enemigo más declarado de eso que Moscú ha convenido en

llamar fascismo. Precisamente el Presidente checo fué obligado a dimitir porque no se resignaba a ver alzarse pacíficamente la bandera de la cruz gamada en lo más alto del castillo de Praga. Nadie como Benes, masón e izquierdista de toda su vida, ha trabajado con más ardor por destruir el poder de la Alemania hitlerista, y se puede decir que la mayor parte de sus largos viajes no han tenido otro objetivo que ver pronto la realización de sus ideas antinazis.

Este último acto del imperialismo soviético demuestra al mundo lo que le importan al dictador de todas las Rusias los intereses de los pueblos pequeños. Su acción absorbente ha sido seguida por intensas críticas de amigos suyos, que califican a Benes como incapaz de afrontar las nuevas circunstancias. Un reciente despacho comunicaba que en un mitin político el ex presidente del Consejo Rodolfo Bene había empleado duras palabras para Benes, acusándole de no prestar una ayuda suficiente a los partisanos y pidiendo su

sustitución por hombres más hábiles. Como se ve, Moscú no se detiene y la acción imperialista de su política es continuada inmediatamente por una hábil labor de zaap dentro del régimen interno de los países que quiere anexionarse. Es muy probable que dentro de poco algún emergimiento tome a Benes de fascista.

Checoeslovaquia fué una creación de Versalles. Su reorganización tal y como era, es artículo de fe entre los aliados, y, sin embargo, para Rusia que no ve en este país más que una pieza de su vasto plan de dominación danubiana, lo que fué obra de Masaryk es tan digno del menosprecio como puede serlo para un teórico pangermanista o algún diplomático del viejo Imperio que ahora la reconstrucción del trono de los Habsburgos.

Junta general del Banco de Vitoria

El domingo último, día 28 de este mes, se celebró, como estaba anunciado, la Junta general ordinaria de la Sociedad Anónima BANCO DE VITORIA, aprobándose la Memoria presentada por el Consejo de Administración, de la que hemos recibido un ejemplar.

Como se trata de la entidad bancaria más antigua de Vitoria, cuyo sólido prestigio merece a nuestra ciudad, nos parece interesante publicar algunos párrafos de su Memoria, seguros de que producirán a nuestros lectores la misma impresión gratísima que a nosotros.

En ella se da cuenta de los resultados del Balance que compendia el 64.º ejercicio social, correspondiente al año 1944.

Un año, el que acaba de terminar—dice la Memoria—, de desenvolvimiento normal en distintos aspectos bancarios; destacando con agrado este hecho que dimana de la situación excepcional y de privilegio de nuestra Nación al poder desarrollar su vida alejada de la horrible catástrofe de la guerra, merced a la sabia dirección que le imprime nuestro Caudillo invitado.

Y un año más, en el que por los datos que vais a conocer podéis comprobarlo, nuestra Institución sigue en su firme y seguro funcionamiento, distinguida siempre por el favor que el público le dispensa y por la confianza que nos tiene otorgada nuestra clientela.

Prueba de ello son: el aumento registrado en el volumen de las cuentas acreedoras; el incremento tendido en el descenso de efectos comerciales; la progresión en la cuantía de los depósitos de valores; y la realización de pagos a los agricultores aboveses que, por mediación de nuestro Banco, han hecho efectivo, en una gran parte, el importe de sus distintas cosechas.

Al igual que en otras ocasiones y con el mismo deseo de cooperación al servicio del Estado, hemos participado en emisiones de Deudas oficiales y también en otras de diversas Sociedades industriales que han tenido lugar durante el ejercicio que comentamos.

Repártimos en el mes de julio último un dividendo activo a cuenta de pesetas 11.749 por acción.

Os proponemos ahora la distribución de otro complemento de 14.023 Ptas que, como en el anterior, tendrá la deducción de los impuestos correspondientes que son a cargo del receptor en virtud de lo que dispone el Decreto de 31 de diciembre de 1941.

Así bien sometemos a vuestra aprobación el proyecto del Consejo de liberar nuestras acciones con cargo a beneficios, en la cantidad de 1000 pesetas por título, con lo que éstos quedarán desembolsados en el 76 por 100 de su valor nominal. Los impuestos de esta operación son también de cuenta del accionista por su propia disposición antes aludida.

Si las propuestas formuladas obtienen vuestro asentimiento, las acciones de nuestra Sociedad han de repartirse en el mes de julio próximo un dividendo activo a cuenta de pesetas 11.749 por acción.

Os proponemos ahora la distribución de otro complemento de 14.023 Ptas que, como en el anterior, tendrá la deducción de los impuestos correspondientes que son a cargo del receptor en virtud de lo que dispone el Decreto de 31 de diciembre de 1941.

Así bien sometemos a vuestra aprobación el proyecto del Consejo de liberar nuestras acciones con cargo a beneficios, en la cantidad de 1000 pesetas por título, con lo que éstos quedarán desembolsados en el 76 por 100 de su valor nominal. Los impuestos de esta operación son también de cuenta del accionista por su propia disposición antes aludida.

Si las propuestas formuladas obtienen vuestro asentimiento, las acciones de nuestra Sociedad han de repartirse en el mes de julio próximo un dividendo activo a cuenta de pesetas 11.749 por acción.

Os proponemos ahora la distribución de otro complemento de 14.023 Ptas que, como en el anterior, tendrá la deducción de los impuestos correspondientes que son a cargo del receptor en virtud de lo que dispone el Decreto de 31 de diciembre de 1941.

Así bien sometemos a vuestra aprobación el proyecto del Consejo de liberar nuestras acciones con cargo a beneficios, en la cantidad de 1000 pesetas por título, con lo que éstos quedarán desembolsados en el 76 por 100 de su valor nominal. Los impuestos de esta operación son también de cuenta del accionista por su propia disposición antes aludida.

Si las propuestas formuladas obtienen vuestro asentimiento, las acciones de nuestra Sociedad han de repartirse en el mes de julio próximo un dividendo activo a cuenta de pesetas 11.749 por acción.

Os proponemos ahora la distribución de otro complemento de 14.023 Ptas que, como en el anterior, tendrá la deducción de los impuestos correspondientes que son a cargo del receptor en virtud de lo que dispone el Decreto de 31 de diciembre de 1941.

Así bien sometemos a vuestra aprobación el proyecto del Consejo de liberar nuestras acciones con cargo a beneficios, en la cantidad de 1000 pesetas por título, con lo que éstos quedarán desembolsados en el 76 por 100 de su valor nominal. Los impuestos de esta operación son también de cuenta del accionista por su propia disposición antes aludida.

Si las propuestas formuladas obtienen vuestro asentimiento, las acciones de nuestra Sociedad han de repartirse en el mes de julio próximo un dividendo activo a cuenta de pesetas 11.749 por acción.

Os proponemos ahora la distribución de otro complemento de 14.023 Ptas que, como en el anterior, tendrá la deducción de los impuestos correspondientes que son a cargo del receptor en virtud de lo que dispone el Decreto de 31 de diciembre de 1941.

Así bien sometemos a vuestra aprobación el proyecto del Consejo de liberar nuestras acciones con cargo a beneficios, en la cantidad de 1000 pesetas por título, con lo que éstos quedarán desembolsados en el 76 por 100 de su valor nominal. Los impuestos de esta operación son también de cuenta del accionista por su propia disposición antes aludida.

Si las propuestas formuladas obtienen vuestro asentimiento, las acciones de nuestra Sociedad han de repartirse en el mes de julio próximo un dividendo activo a cuenta de pesetas 11.749 por acción.

Os proponemos ahora la distribución de otro complemento de 14.023 Ptas que, como en el anterior, tendrá la deducción de los impuestos correspondientes que son a cargo del receptor en virtud de lo que dispone el Decreto de 31 de diciembre de 1941.

Así bien sometemos a vuestra aprobación el proyecto del Consejo de liberar nuestras acciones con cargo a beneficios, en la cantidad de 1000 pesetas por título, con lo que éstos quedarán desembolsados en el 76 por 100 de su valor nominal. Los impuestos de esta operación son también de cuenta del accionista por su propia disposición antes aludida.

Si las propuestas formuladas obtienen vuestro asentimiento, las acciones de nuestra Sociedad han de repartirse en el mes de julio próximo un dividendo activo a cuenta de pesetas 11.749 por acción.

Os proponemos ahora la distribución de otro complemento de 14.023 Ptas que, como en el anterior, tendrá la deducción de los impuestos correspondientes que son a cargo del receptor en virtud de lo que dispone el Decreto de 31 de diciembre de 1941.

Así bien sometemos a vuestra aprobación el proyecto del Consejo de liberar nuestras acciones con cargo a beneficios, en la cantidad de 1000 pesetas por título, con lo que éstos quedarán desembolsados en el 76 por 100 de su valor nominal. Los impuestos de esta operación son también de cuenta del accionista por su propia disposición antes aludida.

Si las propuestas formuladas obtienen vuestro asentimiento, las acciones de nuestra Sociedad han de repartirse en el mes de julio próximo un dividendo activo a cuenta de pesetas 11.749 por acción.

Os proponemos ahora la distribución de otro complemento de 14.023 Ptas que, como en el anterior, tendrá la deducción de los impuestos correspondientes que son a cargo del receptor en virtud de lo que dispone el Decreto de 31 de diciembre de 1941.

cibir por todos los conceptos apuntados la cantidad de 35.772 pesetas cada una, lo que representará, después de deducidos gastos de tributación, un interés de 9 por 100 líquido sobre el capital desembolsado.

Fieles a la costumbre de daros cuenta de la formación de nuestra Cartera de Valores, cuyo detalle está a vuestra disposición, señalamos seguidamente la composición de la misma, que es así: Fondos Públicos 80,59 por 100; Valores con garantía del Estado, 1,49 por 100; Cédulas y Obligaciones 8,97 por 100 y acciones 8,95 por 100.

Tenemos el penoso deber de daros cuenta del fallecimiento de nuestro Consejero don Juan Guinea (que en paz descanse), quien por sus dotes de actividad y por el interés que siempre puso en su colaboración a favor del Banco, merece un sentido recuerdo y nuestras oraciones por su descanso eterno.

El Consejo acordó cubrir interinamente esa vacante nombrando Consejero a don Pedro Ortiz y López de Alda con arreglo a lo que autoriza el artículo 27 de nuestros Estatutos, sometiendo ahora a vuestra resolución esa definitiva designación.

La Junta General de señores Accionistas aprobó en todos sus extremos la Memoria y Balance.

Dicha Junta acordó, asimismo, ratificar el nombramiento de don Pedro Ortiz y López de Alda para Consejero a quienes estatutariamente había correspondido cesar en el cargo.

Los párrafos transcritos manifiestan claramente la próspera situación de esta entidad y la acertada orientación que la preside.

No es menester ponderarlo, porque el hecho es evidente.

Solamente nos resta a nosotros expresar nuestra mayor satisfacción por este espléndido resultado de la gestión financiera del Banco vitoriano por excelencia—el único vitoriano y el más antiguo de esta ciudad— felicitando a su Consejo de Administración, al que agradecemos su gentileza por el envío de la Memoria que acabamos de comentar.

Vitoria, 30 de enero de 1945.

El Teniente Coronel Director.

ANUNCIOS OFICIALES

ANUNCIO

Se pone en conocimiento del público que a partir del día 2 de febrero próximo se instalarán dos coches taxímetros con sus correspondientes conductores en la Plaza de España, frente al Retén de la Guardia Municipal, desde las 120 horas a las dos de la madrugada, pudiendo utilizar el teléfono del expresado Retén para cuantas llamadas se necesiten.

Vitoria, 30 de enero de 1945.

Parque de Intendencia de Vitoria

ANUNCIO

En las oficinas del Detall de este Establecimiento, se admiten proposiciones hasta las 13 horas del día 8 del próximo mes de febrero para la transformación de 4.000 kilos de cebada en Malte, hallándose de manifiesto en las expresadas oficinas el pliego de condiciones a que ha de ajustarse tal transformación.

Vitoria, 29 de enero de 1945.—El Teniente Coronel Director.

Gobierno Civil

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

Pago de Pensiones a los huérfanos de la Revolución y de la Guerra

Los días 1, 2 y 3 del próximo mes de febrero, serán abonadas en la Secretaría de esta Junta, de once a una de la mañana, las pensiones correspondientes al mes de DICIEMBRE, con arreglo a la siguiente distribución:

JUEVES 1.—A los huérfanos cuyos apellidos empiecen por las letras A B C D E y F.

VIERNES 2.—A los huérfanos cuyos apellidos empiecen por las letras G H I J K L M N O y P.

SABADO 3.—A los huérfanos cuyos apellidos empiecen por las letras Q R S T U V X Y y Z.

Tendrán derecho a cobrar sus pensiones aquellos que hubieren formulado su inscripción en el Censo de esta provincia antes del 30 de noviembre último.

Si para el percibo de las pensiones de los meses anteriores se presentaron las Fe de Vida fechadas el

VITORIA ALDIA

Los ingenieros directores de las aguas de Albiñanos hablan del estado de las obras de Iratola

Es factible que este nuevo servicio funcione el próximo mes de agosto

Por un azar nos enteramos ayer de la llegada a Vitoria de los señores López Bosch y Becerril, ingenieros directores de la nueva traída de aguas de Albiñanos. Y naturalmente aprovechamos la casualidad para solicitarles una entrevista, que con toda amabilidad por parte de dichos señores nos fué concedida a última hora de la tarde.

Como podrán ustedes comprender, es nuestro deseo —les indicamos después del saludo de rigor— conocer sus impresiones sobre el estado actual de las obras y posibilidades de comienzo del servicio.

Muy natural—nos contesta el señor Becerril—. Yo podré hablarles a ustedes de lo que se refiere al embalse y a sus necesidades. Y mi compañero les contará todo lo relacionado con la tubería.

Somos todo oídos.

La presa del embalse prácticamente se halla terminada. Los escasos metros cúbicos que faltan por rellenar apenas tienen importancia para el conjunto de la obra y no suponen retraso alguno para la puesta en servicio. Esta mañana hemos estado visitando las obras en unión de algunas señoras concejales, y hemos podido comprobar el adelanto de estas obras y la necesidad de llenar ya totalmente el embalse para comprobar la existencia de fugas en la presa y, en todo caso, para efectuar su limpieza y depuración. Tengo noticias de que para ello es necesario anegar durante unas semanas la carretera de Aramayona hasta la puesta en servicio de la nueva, ya en construcción y que parece ser que no hay grave inconveniente por parte de los interesados y en particular del Ayuntamiento de Aramayona.

¿Qué tiempo calcula usted tardará en llenarse?

Poco, desde luego en esta época. Calculamos hasta el quince o veinte de marzo, para poder comenzar el desagüe de la primera quincena de abril. Porque les advierto que es nuestro deseo complacer al Ayuntamiento y al pueblo de Vitoria y ofrecerles el nuevo servicio en el próximo mes de agosto. ¿No creen que ese sería un bonito número de fiestas?

¿Y ya podrá llenarse desde abril hasta agosto de nuevo?

Puede en un régimen normal de lluvias primaverales. Si hubiera mucha sequía, en lugar de 5.000.000 de metros cúbicos, serían unos 3.000.000 los embalsados, cantidad suficiente para Vitoria en tres o cuatro meses después. Con lo que se resolvería, naturalmente, el problema. Y ahora, que conocen ya ustedes lo que hay de la presa y del embalse, mi compañero les hablará de la traída propiamente dicha.

Comienza con un canal de cemento, en un recorrido de tres kilómetros, hasta la vertiente última de los montes de Villarreal. De allí parte la tubería de hierro, de 600 y 500 milímetros de diámetro, hasta el depósito de Araca y de aquí hasta la Plaza de Santo Domingo. Respecto a la llegada de tubos ha habido normalidad hasta el pasado mes de noviembre. Ultimamente los transportes ferroviarios nos han retrasado un poco, si bien este retraso no es importante, ya que "Nueva Montaña" tiene casi todo el tubo ya fabricado y en un par de meses de tráfico regular, puede enviar todo él. Los señores Uriarte, contratistas del depósito y de la zanja para la tubería, llevan sus trabajos muy adelantados. No hay ya problema de hierro para el depósito, pues tenemos existencias suficientes, que pueden bastar hasta la llegada del cupo oficial ya solicitado y es de esperar que depósito y zanja estén a tiempo para que las aguas lleguen a Vitoria el primero de agosto.

Y ahora una última pregunta, un poco indiscreta, ¿qué tal será el agua?

Desde luego, nos contesta el señor Becerril sonriente, no será en los primeros años tan clara y tan pura como esta de Górbica. Ustedes, sin duda, conocerán el agua de Madrid, actualmente de sabor exquisito y de pureza sin igual. Pues bien, este agua en sus primeros años tuvo muy otras características. Es muy difícil, que no saiga un poco coloreada y con cierto sabor en los dos o tres primeros años. Naturalmente sabor y color que en modo alguno influyen en su calidad y sobre todo en su pureza a efectos sanitarios. Nosotros juzgamos con el Ayuntamiento tan grave el problema del agua en Vitoria, que estimamos preferible a todas luces dar el agua un poquito menos incolora e insípida y más... cantidad.

Así lo creemos también. Muy agradecidos a todas sus noticias en nombre nuestro y de Vitoria.

Nos despedimos y les traímos a ustedes las nuevas.

EL VIVO.

La Comisión Municipal Permanente del Excmo. Ayuntamiento ha celebrado hoy sesión, despachando, entre otros, los siguientes asuntos: Estado de Caja. Importa 2.066.986,17 pesetas.

Relación del producto de los arbitrios. Importa 94.551,40 pesetas.

Dictamen de la Comisión de Fomento en la comunicación del señor Ingeniero encargado de la línea del Ferrocarril Vasco-Navarro, interesando la instalación de agua en la casa contigua a la estación de Olarín. Se desestima esta petición.

Dictamen de la Comisión de Fomento en la instancia de don Hipólito Ruiz solicitando la condonación de la multa impuesta por hallarse, sin las chimeneas de la casa de su propiedad en el camino de Betoño. Se desestima esta petición.

Dictamen de la Comisión de Fomento en la instancia de don Félix Quintana solicitando licencia para instalar un motor en la planta baja de la casa número 47 de la calle de la Cuchillería. Se le concede la licencia.

Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del señor Cura Párrico de la iglesia de San Cristóbal referente al costo de los servicios del reloj de la torre de dicha Iglesia. Se le conceden 200 pesetas anuales.

Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de la Excmo. Comisión Provincial trasladando acuerdo referente a la recaudación obtenida por el impuesto de Patentes de circulación durante el año de 1944. Se aprueba en la cantidad de pesetas 44.489,57 pesetas.

Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de la Excmo. Comisión Provincial trasladando acuerdo referente a la liquidación de lo devengado por los impuestos de los espectáculos celebrados en la Plaza de Toros de esta ciudad durante el año de 1944. Se aprueba en la cantidad de pesetas 81.067,06.

Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de doña Ursula Aguirre Yzaga, viuda de don Pascual Miñano Mayor, empleado que fué del Instituto de Higiene, en síplica de que se le conceda la pensión de viudedad que le corresponde. Se le concede la pensión anual de 547,50 pesetas.

Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de don Tomás Concha, Fontanero al servicio del Ayuntamiento, en síplica de que se le conceda la compensación a que tenga derecho por jornales extraordinarios. Se le concede una gratificación de 175 pesetas.

Acta del Tribunal designado para la provisión de dos plazas de Matriferos del Matadero Municipal. Se nombra a don Jesús y don Bonifacio Ubis.

Anteproyecto de paso inferior de peatones bajo los ferrocarriles del Norte y Vasco-Navarro redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Alvaro Vical-Abarca y Bello. Se acuerda recabar con la máxima urgencia de la R. E. N. F. E. la correspondiente autorización.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios en el escrito de don Florencio Leza solicitando autorización para construir un depósito de mercancías en la Plaza de los Carros. Queda sobre la mesa.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios en el escrito de la Delegación Provincial del Frente de Juventudes solicitando la concesión de matrícula gratuita para la circulación de tres bicicletas para el servicio de dicha Organización. Se les concede.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios en la reclamación formulada por el Presidente de la Junta Administrativa del pueblo de Ali contra la cuota que por impuesto de consumos tiene señalado dicho pueblo para el corriente ejercicio. Se desestima esta reclamación.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios en la reclamación formulada por don Ciferrión Yanguas y don Gabriel Buesa, comerciantes de esta plaza, contra las Ordenanzas de exacciones municipales para el corriente ejercicio. Se desestima esta reclamación.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios en la reclamación formulada por don Ciferrión Yanguas y don Gabriel Buesa, comerciantes de esta plaza, sobre devolución del impuesto de consumos a los géneros que se exporten. Se desestima esta reclamación.

Fuera del orden del día se nombra al capitular señor Rabanera para formar parte de la Comisión Provincial de Educación Nacional, como Vocal de la misma en representación de este Ayuntamiento.

También se nombra a los Capitulares señores Gutiérrez y Armentia como Vocales de la Junta Municipal de Educación Primaria de Vitoria, en representación de este Ayuntamiento.

Se aprueba un escrito de don Plácido Ochoa, subdirector de la Banda Municipal de Música, en el que solicita la jubilación, acordando S. E. concedérsela a partir los derechos pasivos desde el año 1916, como fecha en que ingresó en el Montepío de Jubilados Municipales.

Se aprueba la Memoria del movimiento de recetas habido en la Farmacia Municipal en el año 1944, que presenta el señor Farmacéutico Municipal.

Se acuerda que el próximo domingo se conceda la entrada gratis al público en el concierto que dará la Banda Municipal en el Teatro Príncipe, a cuyo fin y en evitación de aglomeraciones, se expondrán en el Retén de la Guardia Municipal el viernes y sábado próximos las entradas a toda persona que lo solicite.

Se acuerda así bien ratificar el acuerdo del aumento del 10 por 100 sobre los sueldos de los subalternos, a cuyo fin deberá tenerse en cuenta en las próximas habilitaciones de crédito.

Se acuerda así bien ratificar el acuerdo del aumento del 10 por 100 sobre los sueldos de los subalternos, a cuyo fin deberá tenerse en cuenta en las próximas habilitaciones de crédito.

Se acuerda así bien ratificar el acuerdo del aumento del 10 por 100 sobre los sueldos de los subalternos, a cuyo fin deberá tenerse en cuenta en las próximas habilitaciones de crédito.

Se acuerda así bien ratificar el acuerdo del aumento del 10 por 100 sobre los sueldos de los subalternos, a cuyo fin deberá tenerse en cuenta en las próximas habilitaciones de crédito.

Se acuerda así bien ratificar el acuerdo del aumento del 10 por 100 sobre los sueldos de los subalternos, a cuyo fin deberá tenerse en cuenta en las próximas habilitaciones de crédito.

Se acuerda así bien ratificar el acuerdo del aumento del 10 por 100 sobre los sueldos de los subalternos, a cuyo fin deberá tenerse en cuenta en las próximas habilitaciones de crédito.

Se acuerda así bien ratificar el acuerdo del aumento del 10 por 100 sobre los sueldos de los subalternos, a cuyo fin deberá tenerse en cuenta en las próximas habilitaciones de crédito.

Se acuerda así bien ratificar el acuerdo del aumento del 10 por 100 sobre los sueldos de los subalternos, a cuyo fin deberá tenerse en cuenta en las próximas habilitaciones de crédito.

Se acuerda así bien ratificar el acuerdo del aumento del 10 por 100 sobre los sueldos de los subalternos, a cuyo fin deberá tenerse en cuenta en las próximas habilitaciones de crédito.

Se acuerda así bien ratificar el acuerdo del aumento del 10 por 100 sobre los sueldos de los subalternos, a cuyo fin deberá tenerse en cuenta en las próximas habilitaciones de crédito.

Se acuerda así bien ratificar el acuerdo del aumento del 10 por 100 sobre los sueldos de los subalternos, a cuyo fin deberá tenerse en cuenta en las próximas habilitaciones de crédito.

Se acuerda así bien ratificar el acuerdo del aumento del 10 por 100 sobre los sueldos de los subalternos, a cuyo fin deberá tenerse en cuenta en las próximas habilitaciones de crédito.

Se acuerda así bien ratificar el acuerdo del aumento del 10 por 100 sobre los sueldos de los subalternos, a cuyo fin deberá tenerse en cuenta en las próximas habilitaciones de crédito.

Se acuerda así bien ratificar el acuerdo del aumento del 10 por 100 sobre los sueldos de los subalternos, a cuyo fin deberá tenerse en cuenta en las próximas habilitaciones de crédito.

Se acuerda así bien ratificar el acuerdo del aumento del 10 por 100 sobre los sueldos de los subalternos, a cuyo fin deberá tenerse en cuenta en las próximas habilitaciones de crédito.

Se acuerda así bien ratificar el acuerdo del aumento del 10 por 100 sobre los sueldos de los subalternos, a cuyo fin deberá tenerse en cuenta en las próximas habilitaciones de crédito.

Se acuerda así bien ratificar el acuerdo del aumento del 10 por 100 sobre los sueldos de los subalternos, a cuyo fin deberá tenerse en cuenta en las próximas habilitaciones de crédito.

Se acuerda así bien ratificar el acuerdo del aumento del 10 por 100 sobre los sueldos de los subalternos, a cuyo fin deberá tenerse en cuenta en las próximas habilitaciones de crédito.

Se acuerda así bien ratificar el acuerdo del aumento del 10 por 100 sobre los sueldos de los subalternos, a cuyo fin deberá tenerse en cuenta en las próximas habilitaciones de crédito.

Se acuerda así bien ratificar el acuerdo del aumento del 10 por 100 sobre los sueldos de los subalternos, a cuyo fin deberá tenerse en cuenta en las próximas habilitaciones de crédito.

Se acuerda así bien ratificar el acuerdo del aumento del 10 por 100 sobre los sueldos de los subalternos, a cuyo fin deberá tenerse en cuenta en las próximas habilitaciones de crédito.

La Permanente Municipal Se acuerda recabar de la RENFE, con la máxima urgencia, la correspondiente autorización para la construcción del paso inferior de las vías del Norte y del Vasco-Navarro

Se ratifica el acuerdo del aumento de sueldo a los subalternos

La Comisión Municipal Permanente del Excmo. Ayuntamiento ha celebrado hoy sesión, despachando, entre otros, los siguientes asuntos: Estado de Caja. Importa 2.066.986,17 pesetas.

Relación del producto de los arbitrios. Importa 94.551,40 pesetas.

Dictamen de la Comisión de Fomento en la comunicación del señor Ingeniero encargado de la línea del Ferrocarril Vasco-Navarro, interesando la instalación de agua en la casa contigua a la estación de Olarín. Se desestima esta petición.

Dictamen de la Comisión de Fomento en la instancia de don Hipólito Ruiz solicitando la condonación de la multa impuesta por hallarse, sin las chimeneas de la casa de su propiedad en el camino de Betoño. Se desestima esta petición.

Dictamen de la Comisión de Fomento en la instancia de don Félix Quintana solicitando licencia para instalar un motor en la planta baja de la casa número 47 de la calle de la Cuchillería. Se le concede la licencia.

Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del señor Cura Párrico de la iglesia de San Cristóbal referente al costo de los servicios del reloj de la torre de dicha Iglesia. Se le conceden 200 pesetas anuales.

Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de la Excmo. Comisión Provincial trasladando acuerdo referente a la recaudación obtenida por el impuesto de Patentes de circulación durante el año de 1944. Se aprueba en la cantidad de pesetas 44.489,57 pesetas.

Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de la Excmo. Comisión Provincial trasladando acuerdo referente a la liquidación de lo devengado por los impuestos de los espectáculos celebrados en la Plaza de Toros de esta ciudad durante el año de 1944. Se aprueba en la cantidad de pesetas 81.067,06.

Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de doña Ursula Aguirre Yzaga, viuda de don Pascual Miñano Mayor, empleado que fué del Instituto de Higiene, en síplica de que se le conceda la pensión de viudedad que le corresponde. Se le concede la pensión anual de 547,50 pesetas.

Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de don Tomás Concha, Fontanero al servicio del Ayuntamiento, en síplica de que se le conceda la compensación a que tenga derecho por jornales extraordinarios. Se le concede una gratificación de 175 pesetas.

Acta del Tribunal designado para la provisión de dos plazas de Matriferos del Matadero Municipal. Se nombra a don Jesús y don Bonifacio Ubis.

Anteproyecto de paso inferior de peatones bajo los ferrocarriles del Norte y Vasco-Navarro redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Alvaro Vical-Abarca y Bello. Se acuerda recabar con la máxima urgencia de la R. E. N. F. E. la correspondiente autorización.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios en el escrito de don Florencio Leza solicitando autorización para construir un depósito de mercancías en la Plaza de los Carros. Queda sobre la mesa.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios en el escrito de la Delegación Provincial del Frente de Juventudes solicitando la concesión de matrícula gratuita para la circulación de tres bicicletas para el servicio de dicha Organización. Se les concede.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios en la reclamación formulada por el Presidente de la Junta Administrativa del pueblo de Ali contra la cuota que por impuesto de consumos tiene señalado dicho pueblo para el corriente ejercicio. Se desestima esta reclamación.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios en la reclamación formulada por don Ciferrión Yanguas y don Gabriel Buesa, comerciantes de esta plaza, contra las Ordenanzas de exacciones municipales para el corriente ejercicio. Se desestima esta reclamación.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios en la reclamación formulada por don Ciferrión Yanguas y don Gabriel Buesa, comerciantes de esta plaza, sobre devolución del impuesto de consumos a los géneros que se exporten. Se desestima esta reclamación.

Fuera del orden del día se nombra al capitular señor Rabanera para formar parte de la Comisión Provincial de Educación Nacional, como Vocal de la misma en representación de este Ayuntamiento.

También se nombra a los Capitulares señores Gutiérrez y Armentia como Vocales de la Junta Municipal de Educación Primaria de Vitoria, en representación de este Ayuntamiento.

Se aprueba un escrito de don Plácido Ochoa, subdirector de la Banda Municipal de Música, en el que solicita la jubilación, acordando S. E. concedérsela a partir los derechos pasivos desde el año 1916, como fecha en que ingresó en el Montepío de Jubilados Municipales.

Se aprueba la Memoria del movimiento de recetas habido en la Farmacia Municipal en el año 1944, que presenta el señor Farmacéutico Municipal.

Se acuerda que el próximo domingo se conceda la entrada gratis al público en el concierto que dará la Banda Municipal en el Teatro Príncipe, a cuyo fin y en evitación de aglomeraciones, se expondrán en el Retén de la Guardia Municipal el viernes y sábado próximos las entradas a toda persona que lo solicite.

Se acuerda así bien ratificar el acuerdo del aumento del 10 por 100 sobre los sueldos de los subalternos, a cuyo fin deberá tenerse en cuenta en las próximas habilitaciones de crédito.

Se acuerda así bien ratificar el acuerdo del aumento del 10 por 100 sobre los sueldos de los subalternos, a cuyo fin deberá tenerse en cuenta en las próximas habilitaciones de crédito.

Se acuerda así bien ratificar el acuerdo del aumento del 10 por 100 sobre los sueldos de los subalternos, a cuyo fin deberá tenerse en cuenta en las próximas habilitaciones de crédito.

Se acuerda así bien ratificar el acuerdo del aumento del 10 por 100 sobre los sueldos de los subalternos, a cuyo fin deberá tenerse en cuenta en las próximas habilitaciones de crédito.

Se acuerda así bien ratificar el acuerdo del aumento del 10 por 100 sobre los sueldos de los subalternos, a cuyo fin deberá tenerse en cuenta en las próximas habilitaciones de crédito.

Se acuerda así bien ratificar el acuerdo del aumento del 10 por 100 sobre los sueldos de los subalternos, a cuyo fin deberá tenerse en cuenta en las próximas habilitaciones de crédito.

Se acuerda así bien ratificar el acuerdo del aumento del 10 por 100 sobre los sueldos de los subalternos, a cuyo fin deberá tenerse en cuenta en las próximas habilitaciones de crédito.

Se acuerda así bien ratificar el acuerdo del aumento del 10 por 100 sobre los sueldos de los subalternos, a cuyo fin deberá tenerse en cuenta en las próximas habilitaciones de crédito.

Se acuerda así bien ratificar el acuerdo del aumento del 10 por 100 sobre los sueldos de los subalternos, a cuyo fin deberá tenerse en cuenta en las próximas habilitaciones de crédito.

Se acuerda así bien ratificar el acuerdo del aumento del 10 por 100 sobre los sueldos de los subalternos, a cuyo fin deberá tenerse en cuenta en las próximas habilitaciones de crédito.

Se acuerda así bien ratificar el acuerdo del aumento del 10 por 100 sobre los sueldos de los subalternos, a cuyo fin deberá tenerse en cuenta en las próximas habilitaciones de crédito.

Se acuerda así bien ratificar el acuerdo del aumento del 10 por 100 sobre los sueldos de los subalternos, a cuyo fin deberá tenerse en cuenta en las próximas habilitaciones de crédito.

Se acuerda así bien ratificar el acuerdo del aumento del 10 por 100 sobre los sueldos de los subalternos, a cuyo fin deberá tenerse en cuenta en las próximas habilitaciones de crédito.

Se acuerda así bien ratificar el acuerdo del aumento del 10 por 100 sobre los sueldos de los subalternos, a cuyo fin deberá tenerse en cuenta en las próximas habilitaciones de crédito.

Se acuerda así bien ratificar el acuerdo del aumento del 10 por 100 sobre los sueldos de los subalternos, a cuyo fin deberá tenerse en cuenta en las próximas habilitaciones de crédito.

Se acuerda así bien ratificar el acuerdo del aumento del 10 por 100 sobre los sueldos de los subalternos, a cuyo fin deberá tenerse en cuenta en las próximas habilitaciones de crédito.

Se acuerda así bien ratificar el acuerdo del aumento del 10 por 100 sobre los sueldos de los subalternos, a cuyo fin deberá tenerse en cuenta en las próximas habilitaciones de crédito.

Se acuerda así bien ratificar el acuerdo del aumento del 10 por 100 sobre los sueldos de los subalternos, a cuyo fin deberá tenerse en cuenta en las próximas habilitaciones de crédito.

Se acuerda así bien ratificar el acuerdo del aumento del 10 por 100 sobre los sueldos de los subalternos, a cuyo fin deberá tenerse en cuenta en las próximas habilitaciones de crédito.

Se acuerda así bien ratificar el acuerdo del aumento del 10 por 100 sobre los sueldos de los subalternos, a cuyo fin deberá tenerse en cuenta en las próximas habilitaciones de crédito.

Se acuerda así bien ratificar el acuerdo del aumento del 10 por 100 sobre los sueldos de los subalternos, a cuyo fin deberá tenerse en cuenta en las próximas habilitaciones de crédito.

Se acuerda así bien ratificar el acuerdo del aumento del 10 por 100 sobre los sueldos de los subalternos, a cuyo fin deberá tenerse en cuenta en las próximas habilitaciones de crédito.

Se acuerda así bien ratificar el acuerdo del aumento del 10 por 100 sobre los sueldos de los subalternos, a cuyo fin deberá tenerse en cuenta en las próximas habilitaciones de crédito.

Se acuerda así bien ratificar el acuerdo del aumento del 10 por 100 sobre los sueldos de los subalternos, a cuyo fin deberá tenerse en cuenta en las próximas habilitaciones de crédito.

Se acuerda así bien ratificar el acuerdo del aumento del 10 por 100 sobre los sueldos de los subalternos, a cuyo fin deberá tenerse en cuenta en las próximas habilitaciones de crédito.

Se acuerda así bien ratificar el acuerdo del aumento del 10 por 100 sobre los sueldos de los subalternos, a cuyo fin deberá tenerse en cuenta en las próximas habilitaciones de crédito.

Se acuerda así bien ratificar el acuerdo del aumento del 10 por 100 sobre los sueldos de los subalternos, a cuyo fin deberá tenerse en cuenta en las próximas habilitaciones de crédito.

Se acuerda así bien ratificar el acuerdo del aumento del 10 por 100 sobre los sueldos de los subalternos, a cuyo fin deberá tenerse en cuenta en las próximas habilitaciones de crédito.

Canasillas para el Asilo de las Nieves

PRELUDIO

Como se trata de una cosa tan delicada y sentimental como una canción de cuna, vamos a introducir este reportaje con un preámbulo. Su nota tónica nos la da "El Duende del Campiño", que tan pronto ha acreditado y popularizado su firma, preocupándose en consecutivos artículos de variados problemas y cosas de interés local, entre los que destacan sus inquietudes por lo que se refiere a las atenciones hacia las personas acogidas en los centros benéficos.

Hoy "El Duende", que tanto años muestra también por la música, se limita a dirigir; y a nosotros nos corresponde ser los intérpretes. Somos como portadores suyos. A él corresponde la inspiración y a nosotros la ejecución.

CANCION DE CUNA

Uno de los más tiernos, suaves y regalados espectáculos que hemos visto —¿será el más grato?— ha sido el que contemplamos al visitar la Casa Cuna del Asilo Provincial de Nuestra Señora de las Nieves.

Son muy dulces y encantadoras las cosas todas de los niños. Pero lo son más cuando, junto a su cuna, se siente el aleteo cálido del espíritu maternal, derramando caricias en los mil detalles que adornan la existencia infantil. Aquí, en el Asilo, si las pobres criaturas se ven sin la protección materna, la encuentran en las religiosas Hijas de la Caridad, que velan por los pequeñitos con carinos exquisitos, ya que, si no son sus madres según la carne,

pero hay gentes que han visto la cuna del Asilo y saben apreciar estas delicias de ella y los sacrificios que exige su atención y los dispéndios económicos que se precisan. Hay personas en quienes, a la vez que aquellos sentimientos se han despertado otros, queriendo participar en algo y coadyuvando materialmente a la cuna. Mas no muchas, porque muchas no son las que conciben la obra; y muchas personas, en cambio, son las que, por otros trajines, preocupaciones y diversiones de la vida, no la han conocido.

El otro día una grata visita sorprendió la cuna. La de dos señoritas que fueron a dejar una canastilla completa.

Esto, ¿no puede servir para que otras señoritas emulen tal acción y la repitan? No hay cosa que pueda superarle para satisfacer la sensibilidad femenina. Canastillas para los niños pobres de la cuna del Asilo. ¿Qué cosa más bonita!

Esperamos, pues, que nos digan algunas amiguitas que las van a preparar: o del Asilo, que las han recibido. Si no han visto muchas jóvenes vitorianas la cuna del Asilo, vayan a visitarla; y verán como en seguida se disponen a preparar una canastilla.

FINAL

PERO HAY GENTES QUE HAN VISTO LA CUNA DEL ASILO Y SABEN APRECIAR ESTAS DELICIAS DE ELLA Y LOS SACRIFICIOS QUE EXIGE SU ATENCION Y LOS DISPENDIOS ECONOMICOS QUE SE PRECISAN. HAY PERSONAS EN QUIENES, A LA VEZ QUE AQUELLOS SENTIMIENTOS SE HAN DESPERTADO OTROS, QUERIENDO PARTICIPAR EN ALGO Y COADYUVANDO MATERIALMENTE A LA CUNA. MAS NO MUCHAS, PORQUE MUCHAS NO SON LAS QUE CONCIBEN LA OBRA; Y MUCHAS PERSONAS, EN CAMBIO, SON LAS QUE, POR OTROS TRAJINES, PREOCUPACIONES Y DIVERSIONES DE LA VIDA, NO LA HAN CONOCIDO.

El otro día una grata visita sorprendió la cuna. La de dos señoritas que fueron a dejar una canastilla completa.

Esto, ¿no puede servir para que otras señoritas emulen tal acción y la repitan? No hay cosa que pueda superarle para satisfacer la sensibilidad femenina. Canastillas para los niños pobres de la cuna del Asilo. ¿Qué cosa más bonita!

Esperamos, pues, que nos digan algunas amiguitas que las van a preparar: o del Asilo, que las han recibido. Si no han visto muchas jóvenes vitorianas la cuna del Asilo, vayan a visitarla; y verán como en seguida se disponen a preparar una canastilla.

FINAL

PERO HAY GENTES QUE HAN VISTO LA CUNA DEL ASILO Y SABEN APRECIAR ESTAS DELICIAS DE ELLA Y LOS SACRIFICIOS QUE EXIGE SU ATENCION Y LOS DISPENDIOS ECONOMICOS QUE SE PRECISAN. HAY PERSONAS EN QUIENES, A LA VEZ QUE AQUELLOS SENTIMIENTOS SE HAN DESPERTADO OTROS, QUERIENDO PARTICIPAR EN ALGO Y COADYUVANDO MATERIALMENTE A LA CUNA. MAS NO MUCHAS, PORQUE MUCHAS NO SON LAS QUE CONCIBEN LA OBRA; Y MUCHAS PERSONAS, EN CAMBIO, SON LAS QUE, POR OTROS TRAJINES, PREOCUPACIONES Y DIVERSIONES DE LA VIDA, NO LA HAN CONOCIDO.

El otro día una grata visita sorprendió la cuna. La de dos señoritas que fueron a dejar una canastilla completa.

Esto, ¿no puede servir para que otras señoritas emulen tal acción y la repitan? No hay cosa que pueda superarle para satisfacer la sensibilidad femenina. Canastillas para los niños pobres de la cuna del Asilo. ¿Qué cosa más bonita!

Esperamos, pues, que nos digan algunas amiguitas que las van a preparar: o del Asilo, que las han recibido. Si no han visto muchas jóvenes vitorianas la cuna del Asilo, vayan a visitarla; y verán como en seguida se disponen a preparar una canastilla.

FINAL

Y ya que, como hemos dicho al principio, somos intérpretes de "El Duende", vamos a concluir a su estilo:

Despierte el amor vitoriano y no dé paz a la mano, estando constante en vilo, hasta llenar el Asilo de preciosas canastillas para tantos criatullas.

VITORIANO de ALAVA

CUARTO DE SOCORRO

Ha sido asistido Jesús González de Herrero, de 16 años, domiciliado en Flores 37, al que se le introdujo en el ojo izquierdo un fragmento de una piedra de esmeril.

PRISION PROVINCIAL

La población penal en Vitoria era hoy de 90 hombres y 15 mujeres. Total, 111.

HOSPITAL CIVIL

Hoy se encontraban hospitalizados 92 hombres y 94 mujeres. Total, 186.

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo verificado ayer, martes, correspondió el primer premio al número 269.

OBSERVATORIO DEL INSTITUTO

Ocho mañana: Presión atmosférica, 721,0

Hitler en el XII aniversario de la subida al Poder

Europa triunfará en esta lucha

Por grande que sea la crisis, venceremos

(Viene de primera página)

Las a lo Wilson supone una estupidez que la Alemania de hoy no tiene. Pero el hecho característico no es que las democracias, la actividad política y la falsedad, revelan su alianza indisoluble; el hecho característico es que cualquier promesa hecha hoy por esos hombres de Estado carece completamente de interés, porque tales gobernantes no se encuentran en situación de sostener lo prometido.

"REPITO MI PROFECIA"

Por el contrario, repito mi profecía: no solamente Inglaterra ni estará en condiciones de contener al bolchevismo sino que su propia evolución la conducirá necesariamente, y cada vez más, a convertirse en víctima de esta enfermedad que disolverá su sustancia.

Todas las pequeñas naciones europeas que han capitulado confiando en las garantías de los aliados, se preparan para ser completamente exterminadas. Este destino las alcanzará antes o después. Y en comparación con su necesidad inevitable la fecha en que ocurra es lo de menos. Consideraciones tácticas empujan a los judíos del Kremlin a proceder en un caso con brutalidad inmediata y en otro con una cierta reserva. Pero el final será siempre el mismo.

"ALEMANIA NO SUFRIRÁ JAMÁS ESE DESTINO"

Alemania no sufrirá jamás ese destino. Aunque nuestros adversarios imaginen, como lo hacen, el mal que causan a las ciudades alemanas a la campaña y sobre todo a nuestra población, esto desaparece ante la comparación con la desgracia definitiva de que seríamos víctimas si la conjura de las plutocracias y del bolchevismo lograse la victoria.

Precisamente en el XII aniversario de la conquista del Poder es necesario confirmarse a sí mismo la santa resolución de combatir con las armas en todos los lugares y en cualquier circunstancia hasta que la victoria venga a coronar nuestros esfuerzos. Pero en este día no quiero dejar ninguna duda sobre otro punto: mi vida es hoy igualmente determinada por los deberes que me incumben. Estos deberes se resumen en un imperativo: trabajar para mi pueblo y combatir por él. De este imperativo solamente el que me lo ha impuesto puede desligarme. La Providencia pudo el 20 de julio, cuando la bomba estalló a metro y medio de mí, poner fin a mi vida y a mi obra. Mas el Todopoderoso me preservó en ese día, y considero su protección como una confirmación de la misión que me ha sido confiada. Por esto, en los años futuros, continuaré siguiendo la vía que me permite defender sin compromisos los intereses de mi pueblo, sin flaquear por ninguna desgracia, por ningún peligro, penetrado de la santa convicción de que finalmente el Todopoderoso no abandonará al que durante toda su vida no quiso más que salvar a su pueblo de un destino que ni por

su número ni por su importancia había jamás merecido.

"Y SIN EMBARGO, HABEIS VENCIDO"

En esta hora dirijo un llamamiento al pueblo alemán entero, pero, en primer lugar, a mis viejos camaradas de lucha y a todos los soldados para que se armen de un espíritu de resistencia todavía más grande y más duro, hasta que, como una vez ocurrió ya, podamos depositar sobre la tumba de los muertos de esta lucha gigantesca una corona con estas palabras: "Y sin embargo habéis vencido".

Espero que cada alemán cumpla con su deber hasta el fin y que acepte cada sacrificio que le sea pedido. Espero de cada hombre sano que comprometa, sin reservas, su vida en la lucha. Espero de cada hombre enfermo, inválido o indispensable en su puesto, que trabaje hasta el límite de sus fuerzas. Espero de los habitantes de las ciudades que forjen las armas, y espero del campesino, que restrinja hasta el extremo su propio consumo para dar pan a los soldados y a los obreros de esta lucha. Espero de todas las mujeres y de todas las muchachas que, como lo han hecho hasta ahora, sostengan la lucha con el mayor fanatismo.

Me dirijo con especial confianza a la juventud alemana. Constituyendo una comunidad tan indisolublemente ligada, podemos tener el derecho de presentarnos ante el Todopoderoso para pedirle su gracia y su bendición. Porque un pueblo no puede hacer más cuando todos los que pueden combatir combaten; cuando todos los que pueden trabajar, trabajan; y cuando cada uno aporta su sacrificio a la comunidad y se encuentra animado por un único pensamiento: asegurar la libertad, el honor nacional y el porvenir de la vida. Por grande que sea actualmente, la crisis, triunfaremos al fin por nuestra voluntad irreductible, nuestro espíritu de sacrificio y nuestra capacidad. Nos haremos dueños, incluso, de esta desgracia. No es el centu-

de Asia, es Europa quien triunfará en esta lucha y, en primer lugar, la nación que desde hace mil quinientos años representa a Europa sobre las marcas del Este y la representará en el porvenir; nuestro Reich alemán, la nación alemana.—Efe.

COMENTARIOS DE LA PRENSA ALEMANA

Berlín.—Alemania celebró ayer el XII aniversario del advenimiento al poder del nacionalsocialismo. El órgano oficial "Völkischer Beobachter" publicó un artículo de su redactor jefe Wilhelm Weiss, titulado "Partido y Ejército", en el cual dice entre otras cosas: "La lucha universal es total en todos sus aspectos. Dos mundos opuestos, representados por sus respectivas fuerzas armadas, se enfrentan en una lucha definitiva; el ejército nacionalsocialista, que engloba a todo el pueblo alemán, lucha contra el ejército de las plutocracias". En lo que respecta a la lucha en el este, dice el articulista que el Ejército alemán no se enfrenta con un ejército representante del pueblo ruso, sino con "las fuerzas armadas bolcheviques que los judíos del Kremlin utilizan para sus fines de revolución mundial". Seguidamente declara que Alemania no conocerá la repetición de los sucesos de noviembre de 1918; "mientras el destino de nuestra patria está defendido por los pilares más fuertes de la nación, partido y ejército—dice finalmente—no habrá fuerza humana que venza al Reich". "Deutsche Allgemeine Zeitung" dice, por su parte, que los acontecimientos desarrollados en estos últimos tiempos demuestran que los Gobiernos y pueblos burgueses son débiles para resistir la presión de Moscú.

"Si no hubiésemos conocido un 30 de enero de 1933—agrega—los ingleses no tendrían que preocuparse del equilibrio europeo, por el avance que hubiese experimentado el bolchevismo. Para nosotros no hay más que una solución política: bolchevismo o nacionalsocialismo".—Efe.



MUEBLES!
Visite Vd.
"LA AMUEBLADORA VITORIANA"
Manuel Alonso
SUCESES
INDEPENDENCIA, 3 • TEL. 1743

EL MUNDO Y SU PRENSA

"Daily Herald", de Londres

DOS SORPRESAS DEL ENEMIGO EN EL FRENTE ITALIANO

Una de ellas consiste en haber vestido a las patrullas con ajustados uniformes de pana blanca para desfilarse rápidamente sobre esquís.
Algunos hombres que, por lo visto, están esperando que lleguen sus nuevos uniformes invernales, llevan camisas del noche blancas sobre sus uniformes ordinarios y botas de nieve de cuerda burdamente trenzadas.
La sorpresa número dos ha consistido en interferir las emisiones de radio americanas y británicas destinadas a las tropas que se encuentran en el frente.
La gran cantidad de nieve caída, que ha hecho necesario el empleo de aparatos quitanieves, de

"The Times", de Londres

EL REARME DE FRANCIA

Se está emprendiendo vigorosamente el rearme de Francia en una proporción más adecuada a sus necesidades nacionales y a la resolución que ha exteriorizado de desempeñar una parte todavía más substancial en la guerra.
Hay que tener en cuenta que en la costa del Atlántico permanecen sin rendirse cinco batallones de la resistencia alemana que, por lo menos, constituyen una sensible molestia y, en el peor de los casos, una amenaza militar.
Si por cualquier mala suerte pudiesen establecer contacto estas fuerzas, que no son nada despreciables, o bien si pudieran efectuar una irrupción, estarían en condiciones de causar graves daños antes de ser reducidas.
La responsabilidad general de contener a estas bolsas de enemigos recae sobre los franceses, y no cabe duda que disponen de furrzas para cumplir con dicha tarea, pero no poseen—o hasta hace poco, por lo menos, no poseían—el armamento pesado necesario para reducir estos formidables baluartes.
Los recientes acontecimientos del frente occidental y no, poco la amenaza sobre Estrasburgo, han anulado toda tendencia existente en París y en otros lugares, a considerar que la guerra estaba ganada. La nueva movilización ha subrayado más el apercebimiento contra el peligro.

Diputación Foral de Alava. -- Dirección de Agricultura y Ganadería

Tratamientos de Invierno

VI.—OLIVAR
La fumigación de los olivos, que en algunas zonas suele realizarse durante el invierno, es preferible hacerla en otoño, porque en tiempo frío (por bajo de 8 a 10 grados) el gas cianhidrico se difunde peor y además los "arañuelos" (Liothrips oleas) están atareados, gua recidos e inmóviles, con una actividad respiratoria reducida, por lo cual no ingieren dosis suficientes de gas tóxico para matarlos sería preciso emplear mayores dosis de cianuro, encareciendo el coste del tratamiento para obtener solamente un resultado incompleto.
Para lograr de la fumigación el máximo rendimiento es necesario elegir bien las épocas en que la temperatura sea conveniente para realizar un buen trabajo.
Después de la recolección y poda, el tratamiento no da resultados completamente satisfactorios, por encontrarse los insectos muy esparcidos, incluso por el terreno según indicamos en el capítulo anterior.
La poda racional del olivar puede contener en muchos casos el desarrollo de plagas tan perjudiciales como la "mancha" o "cochinilla de la tiza", la "tuberculosis" ("verrujas") y los "barrenillos".
Conviene evitar las talas periódicas, sustituidas—con gran ventaja para la producción del olivo—por podas moderadas anuales, que aclaren la copa y surpriman las ramas enfermas.
Las herramientas empleadas para la poda son el principal medio de contagio de la tuberculosis del olivo, por lo cual conviene desinfectarlas con cierta frecuencia; sumergiéndolas en una disolución concentrada de sulfato de hierro.
No deben dejarse amontonados en el olivar el ramón y la leña procedentes de la poda, pues en estos montones se leña es donde preferentemente se multiplican los barrenillos, pasando de allí a los olivos.
Cuando sea necesario tener la leña en el olivar deberán cubrirse con tierra las pilas o montones.
Como en los olivares mal cuidados el barrenillo produce mayores daños, conviene vigorizar los olivos con abonos labores y poda adecuada.

ARBORES FRUTALES

Al hacer la poda de los frutales se cortarán las ramas secas o enfermas, con lo cual se previene la propagación de enfermedades como la "roña" o "moleda" de perales y manzanos. También es ocasión para destruir las bolsas o zurrones donde invernan algunas "orugas" (Nygma phaeorrhoea) y los áni-

para ver si tenían el concepto que se debe tener de la grandeza de su alta misión.

Explicó la significación del "Magister", tres veces excelente, destacando la pedagogía modelo de Cristo, que cuando iba a abandonar este mundo, encargó a sus discípulos: "Id, y enseñad".
Dice cómo inspiran compasión esos que levantan una pared entre la ciencia natural y la sobrenatural, cuando todas vienen de la misma verdad única, que es Dios.
Luego insinúa cómo de Roma y Grecia derrotadas, surge su ciencia los Monasterios; y, cuando los Monasterios y las Universidades no son suficientes, surge el Magisterio de nuestros días. Vosotros—dice—deriváis del mandato de Nuestro Señor: "Id, y enseñad". La Iglesia os confía el alma, como a los sacerdotes, la inteligencia del niño, su conciencia atormentada de dudas, sus razones puros; tenéis que ser faros para esas inteligencias, luz para esas ciencias y formar esos corazones virtuosos, rectos y sinceros.
España, añade, sin la religión es nada; con la religión, es España, y de las naciones del mundo, la mejor.
Después de destacar la autoridad del maestro y la atención que han de tener en dar ejemplo de virtud, concluye exhortando a los maestros para que hagan de los niños hombres cristianos y buenos españoles.
A continuación fueron entregados a las maestras y maestros cursillistas los títulos correspondientes de propiedad de las escuelas elegidas y de capacidad obtenida en este curso del Frente de Juventudes.
Finalmente se distribuyeron los premios otorgados por su distinción en las enseñanzas del Frente de Juventudes, a los maestros siguientes:
Felipe González Herrero, Alejandro Fernández, Cruz Aguirre, Adolfo Carboneras, Bernardino Arcega, Amador Sarmentero y Angel Ros.
Convistió el solemne acto con el canto de "Cara al sol" y dando el gobernador civil y Jefe Provincial los gritos de ritual.

De Somera al Mentirón

A propósito de...

...el dominó en Bilbao.
—¿Qué hiciste ayer?
Lector amigo: la pregunta no es que te hago yo a ti, a estilo de Castán Palomar, sino que es la que este amigo y paisano me ha hecho esta mañana y como lo probable es que no te interese lo que hizo este viejo cronista, pero sí, en cambio, lo que hacemos en Bilbao los alaveses, porque acaso tengas aquí familiares (vivimos tantos alaveses en el bocho!) en tal caso escucha nuestro diálogo:
—Pues mira, majo; me levanté a las nueve, a pesar del "gesto" adusto que presentaba la mañana y a las diez fui corriendo a la Residencia para oír la misa de diez y media. Ya

sabes cómo andamos de iglesias en Bilbao. Pues mi precaución fue inútil. Cuando llegué estaba ya el Templo lleno y tuve que conformarme con un rincón cerca del presbiterio y, aunque sin banco ni reclinatorio, pude cumplir el precepto con relativa comodidad.
—¿Tuviste suerte. Yo, que soy más dormilón, oí la de doce y media en San Francisco y a pesar de que a esa misma hora había también misa en el Salvo de la Catequesis—a tal extremo ha llegado la necesidad de templos—poco falló para que tuviese que oír desde la calle.
—Es que, querido, en Bilbao se ha construido y se construye mucho. Pero lo hacen los que quieren ganar dinero, para los que lo han ganado ya. El conocido y vulgar negocio de los pisos, como aquí se le llama. En cambio iglesias hay las mismas que hace 30 años.
—Cierro. Pero Bilbao, que al fin y al cabo es de las poblaciones más creyentes, va ahora a remediar esa deficiencia construyendo varios magníficos templos.
—Así sea. Pues, bien, como te decía, fui luego a oír la Sinfónica. ¡Un gran rato de maravillosas emociones estéticas. Entre ellas, un estreno de Aragüés, el "mañico" que dirige la Banda de Baracaldo; varias otras cosas y un final apoteósico, en el que la Orquesta se "voló", llevada, arrastrada, mejor, por el joven maestro Arámbarrí que, enardecido, llegó al extremo de despreciarse y perder los gemelos de la manga de la camisa y no se le escapó el puño porque estaba cosido.
—Es mucho maestro Arámbarrí. ¿Te has fijado lo que "manda" su mano izquierda? Toma, toma la mano izquierda... Es la que da fama. Si no, fíjate en Manolete...
—¿Aísta? Que estoy hablando de música, hombre. Y ahora descúbrete que voy a mencionar la obra y el autor que han hecho triunfar a la Sinfónica. ¡La quinta de Beethoven! Nada, chico, que acabamos de descubrir a un gran músico.
—Total, un final de ovaciones larguísimo y Arámbarrí más contento y al mismo tiempo más nervioso que un premio con el gordo de Navidad.
—¿Y por la tarde?
—¡Ay, paisano! La tarde fue trágica. Fui a ver al Miranda, con la remota esperanza de un empate—cosa que también aumentaba las posibilidades del Alavés—y me encontré con el Ocotillo F. C., haciendo de conejillo de Indias. Menos mal que

me salió barato. ¡A real el tanto! Pero sin desanimarme, me encaminé a la calle de Ayala. Acaso en Vitoria... ¡Sí, sí! Allí, frente al cubil de los leones, sobre el frío asfalto, quedaron cinco hermosas perlas. Eran cinco lágrimas que se deslizaron por mis mejillas. Dos por los tantos que me robó el Erandio y tres por los que "no marcó" nuestro Alavés.
Luego, como el cine es muy caro (siete pesetillas butaca) traté de atormentar con mis lamentos a una familia amiga, a cuya casa fui de visita. A dar la "barba", que decíamos los castizos. Pero estaban jugando un julepe perero y tuve que meter baza. Total que me ganaron dieciséis pesetas en un santiamén y salí de allí más quemado que el dorso de una sartén.
—Vaya, vaya, que lo pasaste en grande.
—Claro que sí. Y peor sería no ver te.
—Si siquiera hubiéramos ganado...
—Ah, de eso no tenemos nosotros la culpa. En todo caso la tendrán esos "gabarros" del Erandio. No te fastidia que se les ha ocurrido jugar como su papá el de San Mamés y ganar limpiamente...
—La verdad, chico, es para "matarlos".

EL FRENTE NACIONAL

francés pide mayor actividad contra el colaboracionismo

París.—En una reunión habida por el Frente Nacional del Trabajo, integrada en su mayor parte por comunistas, se ha pedido una más y mayor actividad contra los colaboracionistas.—Efe.
El Cairo.—El Rey Faruk de Egipto ha regresado de la Arabia Saudita donde se entrevistó con aquel monarca. Al Rey Faruk se le ha hecho objeto a su regreso de un gran recibimiento.—Efe.
Tokio.—Los aviones norteamericanos en número, de 130 atacaron la base de Palembang, en Sumatra. De estos aviones fueron destruidos 40 y averiados 50. Los daños fueron mínimos. También se anuncia que una escuadra naval aliada fue atacada por aviones especiales nipones.—Efe.
Londres.—Ha llegado a esta ciudad el ministro de Hacienda francés que realizará diversas gestiones con sus colegas londinenses.—Efe.

HABILITADOS!
Recordad que la percepción de los Subsidios Familiares deberá ser firmada en la misma nómina por el subsidiado o persona previamente autorizada.

PAÑERIA GABARDINAS
Hijo de Antero Estibález
POSTAS, 21

Y ES DE APROVECHAR ESTA OCASION PARA RECONOCER LA EXCELENTE Y ENTUSIASTA ACOGIDA QUE, EN GENERAL, HA TENIDO EN LAS EMPRESAS INDUSTRIALES ESPAÑOLAS NUESTRAS DISPOSICIONES PARA LA IMPLANTACION DE LAS IMPORTANTES MEJORAS Y SEGUROS SOCIALES CON QUE SE VAN CUMPLIENDO LAS ETAPAS DE NUESTRA REVOLUCION.

La Cruzada Misional de Estudiantes concreta en Vitoria, en el IX Consejo Nacional, sus tareas de este curso

En nuestra ciudad se está celebrando la IX reunión del Consejo Nacional de la Cruzada Misional de Estudiantes y a modo de guión damos unas notas telegráficas de las tareas que se están estos días determinando por las relevantes personalidades que aquí están congregadas. He aquí algunos de los temas:

ORDEN DEL DIA

Lectura de las actas de las dos sesiones anteriores.
Lectura del resumen histórico-estadístico (1944-45).
Condolencia del Consejo por el fallecimiento del Rmo. D. Clemente Ortiz de Urbina, vicepresidente del mismo y vicedirector nacional de la CMDE.
Calendario misionológico (Semanas y Cursillos).
a) Cursillo —Nacional o Regional— de "Cruzados de las Misiones" en Valencia, conmemorativo del Centenario de Mons. Vives.
b) III Cursillo Nacional de "Juventudes Misioneras" en Javier, Benicó de la Bandera de Honor.
c) I Cursillo Federal de "Juventudes Misioneras de las Hijas de Jesús", conmemorativo del I Centenario del nacimiento de la M. Cándida María.
d) Cursillo Federal de "Juventudes Misioneras de la Milagrosa".
e) Cursillo Interregional de "Cruzados de las Misiones", en Gijón.
f) II Semana de Formación Misionera para el Magisterio Español, en Tarragona.

Reorganización de la Comisión Técnica:
a) Ampliación del número de sus miembros.
b) Organización de sus reuniones.
c) Preparación de programas misionológicos.
d) Colaboraciones en revistas de A. C. y Misionales.
e) Publicaciones de la Editorial CMDE.
Asociaciones adheridas a la CMDE.:
a) Proyecto de Bases de la "Cruzada Obrera Misional" (C. O. M.).
b) Concursos de la Semana de Oviédo.
c) Cuantía de los premios concedidos.
d) Apertura del nuevo Concurso Penetración de la CMDE en los Colegios masculinos:
a) Dificultades.
b) Soluciones.
Penetración de la CMDE en las Universidades:
a) Multiplicación de Centros Universitarios.
b) Reunión posible de catequistas incondicionales.
c) Petición de ayuda a los reverendos señores Asesores religiosos.
d) Gestión directa en el Ministerio de Educación Nacional.
Nombramiento de nuevos Consejeros nacionales:
a) Secretarios nacionales de las OO. MM. Pontificias: Rvdo. señores Echeñique, Borjabad y Hueto.
b) Directores Diocesanos de Patrona, Barcelona, etc.